

# CONDUCTISMO SKINNERIANO Y EXISTENCIALISMO SARTREANO: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

**José Manuel Angarita<sup>1</sup>**

*Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Colombia*

## RESUMEN

*El objetivo del presente artículo es realizar un paralelo entre el Conductismo Skinneriano y la corriente Fenomenológico – Existencial Sartreana desde un punto de vista filosófico. En principio se plantea que cada enfoque psicológico representa en el fondo una forma particular de ver y abordar al hombre y a la existencia en general. Se hace una breve exposición sobre cada uno de los dos enfoques, teniendo en cuenta los aspectos ontológicos, antropológicos, epistemológicos y éticos que los sustentan. A continuación se señalan los puntos que comparten en común y que los acercan desde una mirada filosófica y técnica, y por último, se abordan los aspectos en los que ambos enfoques representan puntos de vista radicalmente diferentes.*

**Palabras clave:** *Conductismo, fenomenología, existencialismo, ontología, epistemología, antropología y ética.*

## ABSTRACT

*The objective of this article is to establish a parallel between behaviorism and phenomenologic-existential approach from the philosophic point of view. The argument is that each approach represents a particular way of seeing and approaching the man and the existence in general. A brief exposition of each of the approaches is made, based on their ontological, anthropological, epistemological and ethical aspects that support them. Finally, there is an analysis of the points shared by the two approaches, including philosophical and technical aspects, and those issues on which both approaches represent radical differences.*

**Key words:** *Behaviorism, phenomenology, existencialism, ontology, epistemology, anthropology and ethic.*

---

1 Correspondencia: [jangarita@fukl.edu](mailto:jangarita@fukl.edu)

**L**a psicología, lejos de ser una disciplina de conocimiento unificada, se encuentra dividida en diversos enfoques - paradigmas en términos de Kuhn - o perspectivas teórico-prácticas que trabajan paralelamente, ya sea que luchan entre sí o que a veces y sin saberlo lo hagan de una manera muy similar. Cada enfoque psicológico visto de una manera profunda y radical, no meramente técnica, representa una postura filosófica, una manera de ver el mundo y de abordar al hombre.

Cuando se habla de una postura filosófica ésta incluye básicamente cuatro aspectos principales: una ontología, una antropología, una epistemología y una ética particulares que caracterizan a cada uno de los paradigmas teórico-prácticos de la psicología.

En este trabajo se van a tomar dos de los principales enfoques que están vigentes en la psicología, el conductismo y la corriente fenomenológico-existencial, y se van a comparar desde el punto de vista filosófico, aunque también se mirarán algunas implicaciones prácticas de su labor. Sin embargo, antes de pasar al desarrollo más amplio del tema es conveniente hacer una aclaración. Los términos conductismo y fenomenológico-existencial representan categorías muy amplias y generales que recogen dentro de sí múltiples subcategorías, éstas a su vez difieren en varios aspectos y sin embargo tienen un tronco o núcleo común que permite identificarlas como miembros de la categoría general. Por esto es importante aclarar que cuando se

haga referencia al conductismo se partirá básicamente de los planteamientos e implicaciones filosóficas de la producción teórica de Skinner como modelo pensador. Por otro lado cuando se haga referencia a lo fenomenológico-existencial se tomarán como punto de partida los planteamientos de Sartre.

Se comenzará entonces por caracterizar el término conductismo; según Skinner (1974) el conductismo es la filosofía de la ciencia de la conducta, más específicamente del análisis experimental de la misma. Esta filosofía lleva implícita una ontología monista materialista que elimina el dualismo mente-cuerpo y toma a la conducta como su objeto de estudio, partiendo del supuesto de que lo único que existe es materia. En este sentido la conducta se puede explicar en términos de su interacción con un medio ambiente físico en donde las sensaciones y representaciones que realiza quien conoce son elaboradas por un sistema material orgánico. Estas últimas se rigen por las mismas leyes que rigen la conducta pública y observable (López, 1994).

La adopción de esta ontología también está íntimamente ligada con una fe en la ciencia y en el conocimiento científico como la herramienta más eficaz para explicar y modificar el comportamiento humano. Aunque muchas veces se crea lo contrario, la ciencia también parte de unos supuestos o axiomas que fundamentan su quehacer. Entre estos axiomas los que más interesa mencionar para la presente investigación son: como pri-

mera medida, el ya anteriormente mencionado materialismo entendido como la concepción según la cual lo que existe primaria y fundamentalmente es el mundo material; en segunda instancia, el hecho de que esta realidad material tiene un orden, y que ese orden es cognoscible por un sujeto que es un individuo biológico el cual se comporta socialmente, dando como resultado el conocimiento como tal dentro de ese comportamiento; y por último el hecho de que las verdades que puede enunciar el sujeto cognoscente acerca del mundo son verdades parciales, relativas, que se encuentran sujetas a un proceso de constante autocorrección, tras el que nunca se alcanza una verdad definitiva y última, con lo cual la ontología científica se vuelve contraria a cualquier tipo de dogmatismo (Ferrater Mora, 1994).

Desde un punto de vista antropológico, el conductismo se puede caracterizar por cuatro aspectos básicos: a) La desaparición del hombre como ser autónomo y libre, b) La negación de que exista un hombre interior, c) El hecho de que el hombre se hace en su interacción con el medio ambiente, y que no existe una esencia previa que determine lo humano, y d) El hombre como producto de la evolución biológica de las especies. El hombre como ser autónomo es un producto relativamente reciente del pensamiento y tiene su origen en la noción de sujeto que aparece en la filosofía de Descartes y posteriormente se refuerza gracias a los idea-

les de la Ilustración y todo el desarrollo de la modernidad. Tal vez uno de los rasgos distintivos del pensamiento filosófico contemporáneo ha sido la fe en el libre albedrío del hombre y, por lo tanto, en su autonomía. Estos ideales de libertad promulgados desde la Revolución Francesa han invadido la concepción moderna del hombre; sin embargo, en la filosofía de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX se han dado diversas corrientes de pensamiento, como el psicoanálisis, que han revisado nuevamente esa noción de sujeto y han puesto en entredicho el supuesto de la libertad humana.

A la idea de un hombre autónomo se opone, en la visión conductista, un hombre que depende totalmente de su ambiente; el ambiente reemplaza la función y el papel del hombre autónomo. “Conforme la ciencia de la conducta va adoptando la estrategia de la física y la biología, el agente autónomo a quien tradicionalmente se había atribuido la conducta, es reemplazado por el ambiente” (Skinner, 1974, Pág 229).

Unido a lo anterior desaparece también la noción de un “hombre interior”, es decir, la creencia según la cual los procesos cognoscitivos y emocionales que suceden dentro del ser humano son de una naturaleza diferente a la naturaleza del mundo exterior. Lo que intenta hacer el conductismo, lejos de negar estos aspectos, es darles un estatus igual a los fenómenos que acontecen en el ambiente físico natural de tal mane-

ra que nuevamente se rompa aquí con una concepción dualista, según la cual los procesos psicológicos son de naturaleza diferente a los procesos físicos. La distinción hecha por Skinner entre conducta pública y conducta privada es un ejemplo de esta visión que elimina al hombre interior.

Un tercer aspecto de la antropología conductista es negar que en el hombre exista una esencia previa que lo determine, algo que podamos llamar "naturaleza humana". El hombre, lejos de poseer tal naturaleza, es un ser que se hace en su interacción con el medio ambiente que lo rodea. Es cierto que el hombre posee una dotación genética, pero ésta es oscurecida en gran medida por las contingencias ambientales que controlan su conducta (Skinner, 1972).

Una última concepción del hombre dentro de la visión del conductismo nos define al ser humano como producto de la evolución biológica. Un ser en el que se da una continuidad en general con respecto a las demás especies; aquí no se admite, por lo tanto, que exista una diferencia cualitativa entre el hombre y los demás animales y se afirma por el contrario que las diferencias son básicamente cuantitativas. Es decir, se afirma que el comportamiento humano si bien es más complejo que el del resto de los animales, es de la misma naturaleza que el de dichos animales.

En el plano epistemológico el conductismo se puede ubicar dentro de la categoría general de la ciencia

empírico-analítica. Estas serían algunas de las características de dicha postura: a) la creencia según la cual el conocimiento científico posee un estatus superior a otros tipos de conocimiento; b) la ciencia como explicación de los fenómenos naturales, entendida básicamente como el encontrar relaciones funcionales entre variables; c) el interés general de predicción y control de la naturaleza; d) el monismo metodológico como la unidad del método independiente del objeto de estudio.

Específicamente, el conductismo se ha visto influido por las filosofías empiristas y positivistas del siglo XIX; Skinner reconoce en su autobiografía haber quedado impresionado por el pensamiento de Mach, quien junto con Avenarius fue el principal representante de empiriocriticismo o positivismo crítico. Posteriormente en el siglo XX la obra de B. Rusell y los trabajos de Jacques, Loeb y Pavlov contribuyeron a formar el pensamiento filosófico y científico de Skinner (López, 1994).

En el plano de la ética, la postura conductista se puede caracterizar por tres aspectos principales: a) fundamentación política, b) ética situacional y relativista, y c) ética entendida y explicada en términos de las contingencias ambientales que siguen al comportamiento. Al hablar de una fundamentación política de la ética se hace referencia a que el interés primordial de ésta es lograr culturas que favorezcan comportamientos que faciliten la convivencia social y que en general impliquen la promoción del

bien de la sociedad. Esta visión conductista de la ética se opone a la concepción tradicional sostenida por la filosofía, ya que no se explica la ética en términos de una virtud interior del ser humano, o como la ética kantiana, producto de una “razón” que nos obliga a seguir determinados comportamientos; por el contrario el comportamiento ético depende de lo que en determinadas condiciones históricas y sociales una sociedad particular defina como bueno para sus integrantes. Esto nos lleva a enunciar la segunda característica de la ética bajo el punto de vista conductista y es su carácter situacional y relativo: no existen valores morales universales, sino que estos valores dependen del contexto donde se desarrollen. El planteamiento anterior, no quiere decir que a lo largo de la historia humana no hayan existido comportamientos que en general la mayoría de las personas y culturas han considerado en su momento como “buenos” y/o como “malos”. Los comportamientos están directamente relacionados con valores de supervivencia individual y colectiva de la especie humana, lo cual lleva a sostener que en la ética conductista existen también elementos de una fundamentación naturalista que se complementa con la fundamentación política anteriormente mencionada y con la concepción antropológica evolucionista.

Por último, el comportamiento ético se puede explicar por las contingencias ambientales que siguen a la conducta; las consecuencias respon-

sables del comportamiento ético son formas de control y contracontrol ambiental, y cuando éstas faltan, también faltan los comportamientos éticos. La forma en que se dan las interacciones sociales está determinada por la acción recíproca entre las personas quienes empiezan a denominar de bueno o malo al comportamiento y a reforzarlo o castigarlo, y eventualmente se establecen normas que ayudan a la sociedad y a una mejor convivencia (Skinner, 1972).

Pasando ahora a revisar el enfoque psicológico fenomenológico-existencial vemos que éste proviene de la filosofía y se preocupa básica y fundamentalmente por la contemplación y exploración del ser humano y su existencia; la existencia es una característica peculiar del hombre y no de las cosas o de los demás animales. Es decir que es la forma típica de lo humano, ya que este ser es el único que se encuentra a sí mismo arrojado a una realidad incomprensible y absurda, ante la cual tiene que responder y a su vez debe asignarle un sentido general de vida, aún a sabiendas que este sentido es apenas una excusa para llenar la angustia del sentimiento de vacío que la misma nos proporciona.

Esta angustia existencial y el vacío correspondiente lo podemos describir con la frase de Sartre (1974): “La vida no tiene sentido pero hay que dárselo”. Este postulado, principal de toda la filosofía existencialista, sostiene que la existencia precede a la esencia, y por lo tanto la existencia no tiene

un sentido previo que la determine sino que el hombre está obligado en el transcurso de su vida a asignar sentidos a actividades y situaciones que por sí mismas carecen de éste. Cuando Sartre afirma en otra de sus famosas frases “El hombre es una pasión inútil”, se refiere exactamente a que cada sentido existencial individual, por importante y valioso que parezca, en últimas representa solamente una lucha del hombre por llenar su vacío existencial. La existencia por lo tanto es aquella búsqueda y responsabilidad que tiene todo ser humano de procurar y asumir un proyecto vital que le de sentido a su vida como individuo aún sabiendo que ese sentido no corresponde sino a la lucha contra la angustia y el vacío existencial.

El existencialismo como corriente filosófica representa, además, una ruptura con todas las tradiciones filosóficas anteriores y un nuevo planteamiento acerca del hombre. Esta incluye una nueva metodología y una forma de contemplación diferentes que excluyen el conocimiento racional en el sentido clásico de la palabra y lo reemplazan por un conocimiento vivencial del hombre. Esta metodología nueva para abordar al hombre es lo que se denomina fenomenología y consiste básicamente en alcanzar la esencia de los actos psíquicos. Esencia que está dada por la intuición y por la forma enteramente subjetiva como cada individuo vivencia sus estados psíquicos e interpreta el mundo. De acuerdo con lo anterior podemos decir que en el término

fenomenológico-existencial, la fenomenología corresponde al método y el existencialismo a la filosofía que orienta este enfoque.

Por lo mencionado hasta aquí ya podemos notar que la ontología fenomenológico-existencial parte del hecho fundamental de la existencia humana y se opone en este sentido en igual medida a ontologías idealistas o materialistas: el hombre no puede concebirse como simple objeto material orgánico ni agotarse únicamente en el universo de la ciencia. En este sentido, todo lo que el hombre sabe del mundo, incluso lo aprendido a través de la ciencia, lo conoce a partir de su experiencia subjetiva del mundo, de su existencia, sin la cual los símbolos de las ciencias carecerían de sentido; por lo tanto, los datos físicos no representan la verdad única sino que son parte del mundo de la vida. Para el enfoque fenomenológico-existencial la psicología debe superar una concepción científica mecanicista y debe partir del principio según el cual el hombre y el mundo, el sujeto y el objeto, el ser y la conciencia, el interior y el exterior, deben considerarse siempre como una unidad indivisible (Quitmann, 1989).

Ahora bien, en el plano antropológico podemos mencionar las siguientes características básicas que definen al hombre: a) miedo y libertad como dos caras del ser arrojado a la existencia, b) elección y decisión, c) responsabilidad, d) condición de presente, y e) estar en el mundo.

En primer lugar, la existencia humana se caracteriza por encontrarse

confrontada, desde su nacimiento, con la muerte, con la nada y otra serie de situaciones límites tales como la enfermedad y el dolor que hacen que el hombre se cuestione el sentido de su existencia y se enfrente al absurdo de la misma. En este momento se experimenta el estado fundamental del miedo pero también el estado de libertad que obliga al ser humano a buscar y crear para sí mismo un sentido de vida. Así, surge la segunda característica del hombre que es su derecho y su necesidad de elección y decisión frente a la existencia, lo que lo convierte en un ser activo que tiene que hacerse a sí mismo. Por lo tanto, la responsabilidad de la vida de cada uno de nosotros recae sobre nosotros mismos y no sobre una autoridad superior o externa al hombre. En este punto de la responsabilidad, cabe decir que ésta va orientada en dos direcciones; a) la del individuo consigo mismo, b) la del individuo en relación con los otros, es decir en el encuentro y la comunicación (Sartre, 1974).

Una cuarta característica de lo humano es su condición de presente que es el tiempo que más determina al hombre; el pasado, aunque es importante, no puede cambiarse, pero cada uno de nosotros es libre en el presente de ordenar su futuro y de hacer un proyecto de vida que oriente y brinde sentido a su existencia.

Como última característica de la existencia del hombre tenemos el “estar en el mundo” que consiste en su vinculación fundamental con el entorno que le rodea y con el cual forma

una unidad indivisible. El dualismo sujeto-objeto se deshace en el concepto de experiencia que implica la inseparabilidad y mutua interdependencia hombre-mundo.

Esta condición de “estar en el mundo” está íntimamente ligada con la postura epistemológica de la fenomenología y por la comprensión de la ciencia que se hace desde la filosofía existencialista; desde esta perspectiva se considera que toda la actividad científica se basa en decisiones subjetivas de las que el científico es el único responsable. Así, el rechazo consciente de la verdad y el interés por la objetividad permiten clarificar el aspecto de la propia responsabilidad del científico, dejando en claro que no se investigan problemas abstractos sino los que subjetivamente decide el científico y que acontecen en el marco más general que es la existencia humana. Hablando específicamente de la epistemología en psicología, la postura fenomenológico-existencial la podemos sintetizar en los siguientes aspectos: a) el objeto de estudio de la psicología difiere fundamentalmente del de las ciencias naturales, b) la naturaleza del objeto de estudio no hace inviable la ciencia psicológica sino que exige un tipo de enfoque y unos intereses diferentes de los procedimientos objetivistas clásicos, c) la postura fenomenológico-existencial afirma el carácter relativo y perspectivista de todo conocimiento, d) se da prioridad en importancia a los problemas de sentido y significación sobre las cuestiones del procedimiento

metódico, lo cual implica la prioridad de lo existencial sobre lo científico.

Pasando ahora a revisar el aspecto de la ética desde la perspectiva fenomenológico-existencial vemos cómo está íntimamente relacionado con los conceptos antropológicos de libertad y responsabilidad y con el proyecto vital que debe orientar y darle sentido a la vida humana. Paradójicamente, la libertad obliga al ser humano a elegir y hacerse responsable de esta elección. La calidad ética de la responsabilidad reside en que ésta no sólo actúa para el individuo sino para todos los demás seres humanos (Sartre, 1974). Cuando creamos nuestra individualidad con los valores propios y cuando en general asumimos un proyecto de vida, entonces, participamos automáticamente del surgimiento de un ideal de naturaleza humana en sí (Sartre, 1974). Por otro lado, los valores éticos y lo que en general se considera como “bueno” o como “malo” es relativo a cada situación. Se entiende pues que no se puede hablar de valores universales o de lo bueno en sí, sino que la ética siempre depende de la situación, por lo tanto nuevamente nos encontramos frente a una postura relativista y situacional.

Después de revisar y ubicar brevemente los marcos filosóficos del conductismo y del enfoque fenomenológico-existencial, veamos ahora en qué puntos se encuentran estas dos visiones del hombre. Como primera medida podemos notar cómo ambas concepciones niegan que exista

ontológicamente algo que se pueda denominar como verdad absoluta; el carácter cambiante, progresivo y autocorrectivo del conocimiento científico hace que bajo el punto de vista conductista no se hable sino de verdades parciales y de hipótesis que en ciertas circunstancias sean válidas para explicar los hechos. Por su parte, bajo el punto de vista existencialista la verdad tiene un carácter perspectivista, es decir que no existen verdades como tales sino formas diferentes de ver y de vivenciar los fenómenos. En este punto pues la verdad se convierte en una verdad débil, pasajera, relativa y no absoluta. Esta característica les permite a ambos enfoques una actitud flexible y de apertura al conocimiento y a la vida en general. Una similitud que no solo implica al plano ontológico sino también al epistemológico.

Un segundo punto de encuentro lo podemos ver en el interés de ambos enfoques por negar el dualismo sujeto-objeto. Así se evidencia que los caminos para vencer esta dualidad son diferentes. Por un lado, el conductismo, al negarle al hombre un ser interior, sostiene la continuidad existente entre los hechos físicos ambientales y los procesos psíquicos que suceden en éste; no se puede hablar del hombre sino en relación con el ambiente. Ahora bien desde el punto de vista fenomenológico-existencial el dualismo se rompe con la noción de “estar en el mundo” propia del hombre, que como se mencionó anteriormente, implica una unidad indivisible y una



mutua interdependencia hombre-mundo.

El tercer aspecto en donde el conductismo y el existencialismo se encuentran lo podemos observar en la concepción según la cual el hombre no nace predeterminado, sino que se hace en su relación con el mundo. El conductismo, sin restarle importancia a las variables genéticas, piensa que la interacción del hombre con el medio ambiente es mucho más importante para explicar su conducta. No existe por lo tanto algo que se pueda llamar “naturaleza humana” o esencia humana. El existencialismo, al ubicar como realidad primaria a la existencia y al ver en el hombre un ser libre y “arrojado” al mundo, niega también cualquier esencia o condicionante a priori de su vida. Así el hombre tiene la responsabilidad de hacer su propia existencia. Este punto está íntimamente ligado al problema de la libertad humana. Paradójicamente, aunque los dos enfoques parten de perspectivas totalmente opuestas llegan a conclusiones muy similares o casi iguales. El conductismo niega que tenga sentido hablar de libertad humana por sí misma, y más bien se buscan los determinantes ambientales de la conducta. Y como ya se mencionó anteriormente, Skinner niega el concepto de hombre autónomo, y sin embargo define la libertad humana en términos de la cantidad de opciones conductuales que tiene un organismo en una situación ambiental determinada así como del repertorio conductual que tenga dicho organis-

mo para ejercer esas opciones conductuales. (Skinner, 1972). En el existencialismo cuando se habla de libertad, se habla de la obligación que tiene el hombre de elegir y decidir sobre su propia existencia. Se trata pues de una elección que se tiene que hacer a pesar de que abiertamente haya limitantes fácticas de la libertad, que se hacen conscientes en el marco de un proyecto de vida y se convierten en indispensables para la libertad. Dicho de otro modo sólo puede haber libertad con limitaciones y viceversa. Las limitaciones son tales únicamente sobre el fondo de la libertad (Sartre, 1974).

Un cuarto y último punto de encuentro entre estos dos enfoques es su perspectiva de la ética. Ambos se fundamentan en concepciones relativistas y situacionales de la misma, negando que existan valores universales y absolutos y dando mayor importancia al contexto cultural o al estudio de situaciones particulares para poder determinar lo que se denomina como “bueno” o “malo”.

Una vez revisados los puntos en común, pasemos ahora a ver aquellos aspectos en los cuales estos dos enfoques representan perspectivas radicalmente diferentes. Como primera medida, son opuestos ontológicamente: mientras el conductismo parte de una postura materialista, la filosofía existencialista representa una ruptura con las concepciones filosóficas tradicionales tanto materialistas como idealistas. El conductismo ubica en el ambiente físico la causa primaria de

la conducta, mientras que para los existencialistas el punto de partida es el hombre y la conducta depende de su forma subjetiva de abordar y asumir la existencia. Además, el existencialismo se opone a la reducción de la vida a lo puramente material, pues su búsqueda se lleva a cabo a partir de la vivencia humana que es única e intransferible y por lo tanto escapa al estudio científico, por lo menos si concebimos este estudio desde una postura objetivista-materialista. Mientras el conductismo nació como una perspectiva científica dentro de la psicología y posteriormente se fue concibiendo como postura filosófica, el existencialismo es primero que todo una corriente filosófica que una vez desarrollada ha tenido implicaciones y aportes prácticos a la psicología. Podemos decir entonces que el camino del conductismo va de la ciencia a la filosofía, y que el camino existencialista ha ido de la filosofía a la psicología y a la ciencia, concebida ésta de una manera diferente a la postura empírico-analítica adoptada por el conductismo.

Con respecto a la ciencia, a su concepción y a su estatus, surge otro punto de divergencia; como primera medida el conductismo ve una continuidad entre las diferentes ciencias y es partidario del monismo metodológico, mientras que en el existencialismo se plantea una diferencia de fondo entre las ciencias naturales y las ciencias humanas. El carácter diferente del objeto del estudio y de los intereses que guían el co-

nocimiento con respecto a lo humano hacen la diferencia, además de exigir un cambio de metodología; es por eso que el método propuesto por el existencialismo es la fenomenología de la cual ya se habló anteriormente.

Por último, el estatus que tiene la ciencia en ambos enfoques es diferente: mientras en el conductismo se valora la ciencia como la forma más efectiva para producir cambios en el comportamiento humano y además se la considera como uno de los tipos más elevados de conocimiento racional, por encima de la cual sólo estaría la filosofía, en el existencialismo la ciencia es considerada tan solo como una actividad más dentro del fondo primario de la existencia humana. Aquí la ciencia sí tiene un valor, pero éste está dado solamente en cuanto es útil a la vida del hombre y está supeditada a los intereses del sentido existencial. Los problemas más profundos con los que se enfrenta la existencia humana son los problemas de sentido y significación de la vida y con estos problemas no es posible trabajar desde una perspectiva científica. El científico, antes que científico, es persona y la ciencia es una actividad realizada y escogida como proyecto existencial por unos sujetos que han elegido esta actividad de forma enteramente subjetiva. Es decir que hay una prioridad de lo existencial sobre lo científico.

En conclusión, los enfoques conductista y fenomenológico-existencial comparten muchos puntos de vista que los acercan tanto a nivel teórico como a nivel práctico. Sin em-

bargo, los puntos de partida, las concepciones ontológicas y antropológicas son en muchos casos opuestos, lo que hace que por ahora sea poco probable una integración de estos enfoques. Este aspecto sin embargo no debe preocuparnos ya que ni siquiera una disciplina de conocimiento tan avanzada como la física ha logrado una integración y unificación totales. Cada enfoque psicológico, como se planteó al comienzo de este artículo, representa una postura filosófica particular y por lo tanto una perspectiva teórica que ofrece bondades y limitaciones. En últimas la elección de un enfoque representa más la elección de una forma de estar en el mundo que una decisión dogmática acerca de la verdad psicológica.

## REFERENCIAS

- Ferrater Mora, J. (1994) *De la materia a la razón*. Alianza Editorial. Madrid, España.
- Quitmann, H. (1989) *Psicología humanística: conceptos fundamentales y trasfondo filosófico*. Editorial Herder. Barcelona, España.
- López, W. (1994) *Antecedentes históricos y filosóficos del conductismo radical: una aproximación puntual*. En: Revista Suma Psicológica Vol. 1 No 2 Páginas 191-197.
- Sartre, J.P. (1974) *El existencialismo es un humanismo*. Editorial Orbis. Madrid, España.
- Skinner, B.F. (1972) *Más allá de la libertad y la dignidad*. Editorial Fontanella. Barcelona, España.
- Skinner, B.F. (1974) *Sobre el conductismo*. Editorial Fontanella. Barcelona, España.

---

*Recibido el 23 de enero de 2004 y aceptado el 16 de febrero de 2004*

